



Corte Suprema de Justicia de la República

RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA

N°222-2007-P-PJ

Lima, 01 de octubre de 2007

CONSIDERANDO:



Que, el Poder Judicial cuyo nacimiento vierte sus raíces hasta la aparición de la República del Perú, forma parte de la estructura del Estado y por ende de nuestra historia constitucional;

Que, siendo así, resulta trascendente que este Poder estatal cuente con una publicación en la que se recoja la historia de su Corte Suprema de Justicia, así como de la construcción del Palacio Nacional de Justicia, que constituye la sede principal del Poder Judicial. La necesidad de una publicación de tal naturaleza, resulta un aspecto consolidado en lo que refiere a otras Cortes Supremas de Justicia del mundo en los que existen trabajos históricos sobre tal punto.

Que, dentro del plano nacional, el Congreso de la República ya ha realizado una publicación dedicada al Palacio Legislativo, por lo que en consonancia con tales hechos, esta Presidencia consideró conveniente encomendar a un profesional especialista en este campo de estudio, la investigación y elaboración de un libro dedicado a la historia de este Supremo Tribunal así como de la edificación de la sede que la alberga.

Que, por otro lado, es menester también, que se de a publicidad la Memoria del Año Judicial 2007, donde se darán a conocer los logros del primer año de gestión de esta Presidencia;

Que, siendo así, y que a la fecha la citada investigación histórica se encuentra en su fase final, se hace necesario conformar una Comisión que se encargue de la publicación del libro dedicado a la "Historia de la Corte Suprema de Justicia de la República y del Palacio Nacional de Justicia"; así como también de la Memoria del Año Judicial 2007;

Por tales consideraciones, con la facultad conferida en el artículo 76° del Texto Unico Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;



Corte Suprema de Justicia de la República

RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA

N°222-2007-P-PJ

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Conformar una Comisión encargada de la edición y publicación de los libros dedicados a la "Historia de la Corte Suprema de Justicia de la República y del Palacio Nacional de Justicia" y, de la Memoria de la Presidencia del Poder Judicial correspondiente al Año Judicial 2007; la misma que será integrada por las siguientes personas:

Dra. María del Carmen Gallardo Neyra, Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia de la República;

Dr. Luis Alberto Mera Casas, Secretario General del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial;

Dr. Helder Domínguez Haro, Director del Centro de Investigaciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial,

Dr. Manuel Enrique Valverde Gonzáles, Asesor de la Presidencia del Poder Judicial;

Dr. José Ciro Ramírez Enríquez, Asesor de la Presidencia del Poder Judicial; y,

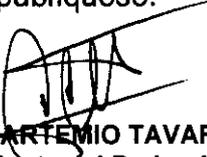
Lic. Carlos Orbegoso Viera, Asesor de la Oficina de Prensa de la Corte Suprema de Justicia de la República.

Artículo Segundo.- La Comisión deberá cumplir las funciones encomendadas dentro de un plazo de sesenta días; dando cuenta a esta Presidencia del Plan de Trabajo realizado.

Artículo Tercero.- Disponer que la Gerencia General del Poder Judicial preste todas las facilidades del caso para la pronta publicación de los textos mencionados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




FRANCISCO ARTEMIO TAVARA CORDOVA
Presidente del Poder Judicial